

Torreón, Coah. a 12 de Octubre de 2020.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL EDO. DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Por este medio me permito enviarles un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para recomendar a la C. Lic. Gloria Mayra Salas Arriaga, quien es una persona honorable y con amplia experiencia en aspectos relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, derecho a la información, participación ciudadana y democracia, además cuenta con experiencia en procesos de observación electoral.

En nuestra Organización consideramos que cuenta con el perfil idóneo para desarrollar un adecuado papel como miembro del Consejo de Participación Ciudadana, aunado a la necesidad urgente de que los miembros del CPC y del SEA en general, sean ocupados por ciudadanos probos que nos aseguren que verdaderamente el Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila sea una instancia que reporte los resultados necesarios a la ciudadanía en la lucha contra los Delitos por Hechos de Corrupción y la impunidad.

Por lo anterior no tenemos inconveniente en recomendarla para que participe como postulante a ser miembro del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Coahuila de Zaragoza, según convocatoria de la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del SEA Coahuila de fecha 18 de Septiembre de 2020.

Agradezco su atención a la presente, en espera de un resultado favorecedor para nuestra recomendada.

M. C. Patricia Tobías Chávez.

Presidente.